

ANUNCIO DE LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS SUBVENCIONES PARA MATERIAL ESCOLAR.

Mediante Decreto de la Concejala Delegada de Bienestar Social número **2479**, de fecha **9 de AGOSTO de 2021**, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria pública de la ayuda para material escolar del Ayuntamiento de Cártama, de acuerdo con la ordenanza general reguladora para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Cártama.

El presente anuncio se expone al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cártama en la modalidad física y digital y en la página web municipal en fecha, **9 de AGOSTO de 2021** por los medios anteriormente mencionados, al objeto de determinar el plazo de **10 días hábiles** que se concede a los excluidos para hacer las gestiones oportunas para subsanar su solicitud, plazo que finalizará el próximo día **23 de AGOSTO de 2020**.

El texto íntegro del citado Decreto es el siguiente (modificados los datos personales para cumplir con la ley de protección de datos):

DECRETO

Ref.: Servicios Sociales/ng

Expte.: 4157/2021

Asunto: Listado provisional de admitidos y excluidos para las ayudas a material escolar.

Visto el Decreto 2021/1966, de fecha 17 de junio de 2021, en cuya virtud la Sra. Concejala Delegada de Bienestar Social procede a la aprobación de la Convocatoria pública de Ayuda para Material Escolar del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, conforme a la Ordenanza General de Subvenciones vigente.

Vista la publicación del citado Decreto en la página web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Cártama.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo concedido al efecto desde el día 18 de junio al 16 de julio de 2021.

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la delegación de competencias en materia de Bienestar Social realizada por el Sr. Alcalde en esta Concejala mediante el Decreto 2020-4941, de fecha 17 de diciembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDA PARA MATERIAL ESCOLAR DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA**, concediendo a los excluidos un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cártama y en su Página Web, para que puedan subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo Común.



Admitidos:

Nº REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE	DNI	ESTADO
2809-RE	M.E., R.L.	---6227-	INCLUIDA
2850-RE	F.G., F.	---- 2819-	<i>INCLUIDA</i>
6557-RC	Z.C., M.C.	---- 7329-	<i>INCLUIDA</i>
6586-RC	P.P., M.E.	---- 3170-	INCLUIDA
6590-RC	G.R., M.	---- 3873-	INCLUIDA
6625-RC	G.V., A.E.	---- 2257-	<i>INCLUIDA</i>
6657-RC	M.G., M.	---- 8382-	<i>INCLUIDA</i>
6666-RC	A.R., M.	---- 9436-	INCLUIDA
6708-RC	S.P., S.	---- 0820-	<i>INCLUIDA</i>



6733-RC	C.S., R.	---- 8175-	<i>INCLUIDA</i>
2936-RE	A.A,S.A	---- 1937-	<i>INCLUIDA</i>
6777-RC	G.D,T	---- 3269-	<i>INCLUIDA</i>
6761-RC	C.M,C	---- 6644-	<i>INCLUIDA</i>
2954-RE	R.L,M.L	---- 9362-	<i>INCLUIDA</i>
6825-RC	V.R,M.E	---- 6399-	<i>INCLUIDA</i>
6813-RC	L.L,A	---- 0637-	<i>INCLUIDA</i>
6812-RC	C.M,S.C	---- 0527-	<i>INCLUIDA</i>
6955-RC	L.C,S.	---- 6840-	<i>INCLUIDA</i>
3028-RE	C.L,A.	---- 3819-	<i>INCLUIDA</i>
3023-RE	G.C,MR	---- 3732-	<i>INCLUIDA</i>



3011-RE	C.D.V,L.P	---- 8689-	<i>INCLUIDA</i>
6923-RC	R,J,C.	---- 3786-	<i>INCLUIDA</i>
6918-RC	A.M,F	---- 4029-	<i>INCLUIDA</i>
6872-RC	R.O,E.	---- 9969-	<i>INCLUIDA</i>
6833-RC	R,J,J.	---- 8371-	<i>INCLUIDA</i>
7017-RC	J.R,I.	---- 4899-	<i>INCLUIDA</i>
7132-RC	U,G.	---- 1827-	<i>INCLUIDA</i>
7120-RC	M.B,P.	---- 0844-	<i>INCLUIDA</i>
7107-RC	B.S,N.	---- 9475-	<i>INCLUIDA</i>
7062-RC	B.C,J.	---- 4131-	<i>INCLUIDA</i>
7060-RC	G.P,M.L.	---- 0697-	<i>INCLUIDA</i>



7044-RC	L.G,O.I.	---- 0331-	<i>INCLUIDA</i>
7202-RC	L.G,E.	---- 2265-	<i>INCLUIDA</i>
7138-RC	C.C,M.	---- 9223-	<i>INCLUIDA</i>
7139-RC	C.M,A.A.	---- 5714-	<i>INCLUIDA</i>
7148-RC	M.M,M.J.	---- 2845-	<i>INCLUIDA</i>
7211-RC	F.P,M.N.	---- 1559-	<i>INCLUIDA</i>
7226-RC	G.D,M.D.	---- 2660-	<i>INCLUIDA</i>
7243-RC	M.J,I.C.	---- 6595-	<i>INCLUIDA</i>
3127-RE	C.V,P.	---- 0083-	<i>INCLUIDA</i>
7251-RC	G.M,M.	---- 0501-	<i>INCLUIDA</i>
7275-RC	I.VR,C.E.	---- 0156-	<i>INCLUIDA</i>



7283-RC	F.C,J.	---- 9190-	<i>INCLUIDA</i>
7289-RC	V.S,S.	---- 8625-	<i>INCLUIDA</i>
7296-RC	P.R,E.P.	---- 8804-	<i>INCLUIDA</i>
7297-RC	G.S,E.	---- 4537-	<i>INCLUIDA</i>
7309-RC	P.L,C.	---- 5592-	<i>INCLUIDA</i>
7310-RC	Z,A.	---- 2802-	<i>INCLUIDA</i>
7332-RC	C.M,M.E.	---- 2525-	<i>INCLUIDA</i>
3164-RE	Z,J,J.M.	---- 5376-	<i>INCLUIDA</i>
7356-RC	M,M.R.	---7970-	<i>INCLUIDA</i>
7357-RC	A.H,I.N.	---- 0361-	<i>INCLUIDA</i>
7370-RC	C.F,E.	---- 2771-	<i>INCLUIDA</i>



7382-RC	G.P,V.	---- 1621-	<i>INCLUIDA</i>
7388-RC	M.R,J.	---- 8115-	<i>INCLUIDA</i>
7390-RC	M.M,A.M.	---- 5883-	<i>INCLUIDA</i>
7399-RC	C.S,A.	---- 6402-	<i>INCLUIDA</i>
3175-RE	A.F,A.	---- 2366-	<i>INCLUIDA</i>
7403-RC	I,D.	---- 0223-	<i>INCLUIDA</i>
7413-RC	B.M,M,D.	---- 9594-	<i>INCLUIDA</i>
7414-RC	S.L,J.D.	---- 9912-	<i>INCLUIDA</i>

Excluidos:

Nº REGISTR O ENTRADA	SOLICITANTE	DNI	ESTADO	MOTIVO
2811-RE	R.E., M.M.	---1593-	EXCLUIDA	FALTA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA CONSULTAR DATOS



				ECONÓMICOS
2819-RE	M.Q., L.	----4333-	EXCLUIDA	FALTA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA CONSULTAR DATOS ECONÓMICOS
6530-RC	M.R., P.	---1872-	EXCLUIDA	FALTA ACDREDITAR INGRESOS
2860-RE	T.A., A.M.	----6416-	EXCLUIDA	FALTA ACDREDITAR INGRESOS Y EMPADRONAMIENT O
6592-RC	R.K., E.	----7445-	EXCLUIDA	FALTA ACDREDITAR INGRESOS
2863-RE	G.G., F.	----4732-	EXCLUIDA	FALTA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA CONSULTAR DATOS ECONÓMICOS
6634-RC	V.G., E.M.	----9993-	EXCLUID A	FALTA EMPADRONAMIENT O, DECLARACIÓN DE INGRESOS Y LIBRO DE FAMILIA
6640-RC	Y., T.	----5589-	EXCLUID A	FALTA ACREDITACIÓN DE INGRESOS Y LIBRO DE FAMILIA COMPLETO
2891-RE	M.R., A.	----7985-	EXCLUIDA	FALTA ACDREDITAR INGRESOS
6786-RC	R.L., T.	----3289-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
6730-RC	M.A,S	----7060-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS



6803-RC	E.B,L	----0921-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
6960-RC	C.Z,S.	----0640-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
6949-RC	D,F.	----4921-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
2979-RE	V.M,A.R.	----1882-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
6855-RC	J.P,L.	----8947-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3066-RE	T.M,A.M.	----4613-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3055-RE	G.M,S.	----6660-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3049-RE	M.G,M.L.	----9818-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
6973-RC	G.P,A.M.	----5677-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS, AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS Y EMPADRONAMIENTO
7098-RC	A.S,R.	----9382-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS



7092-RC	M.G,R.	----5461-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7044-RC	S.C,M.R.	----2437-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7070-RC	M.N,J.	----1530-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7140-RC	M.T,N.	----2574-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7141-RC	M.G,M,J.	----4903-	EXCLUIDA	FALTA EMPADRONAMIENTO
7179-RC	G.M,Y.	----9019-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7197-RC	G.R,L.	----3871-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7222-RC	R.S,J.	----4643-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7246-RC	M.Q,F.A.	----2056-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7255-RC	B.G,S.	----5613-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3136-RE	T.M,R.	----4313-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS



7270-RC	F.B,M.T.	----2668-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7282-RC	M.G,B.	----9675-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7285-RC	G.S,M.C.	----3491-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3154-RE	D.G,A.M.	----3906-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3157-RE	P,J,M.C.	----8712-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7334-RC	G.P,R.	----3716-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7335-RC	B.F,C.	----0184-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7345-RC	B.V,I.V.	----0931-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
3136-RE	V.R,M.I.	----4849-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7349-RC	P.D,M.	----1378-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS Y MATRICULA ESCOLAR.
7358-RC 7359-RC	R.G,A.	----9673-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS



7368-RC	L.D.S,A.	---6777-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS Y LIBRO DE FAMILIA
7373-RC	G.M,R.M.	----2422-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7384-RC	L.F,M.A.	----0296-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7385-RC	F.D,S.	----5457-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7391-RC	S.R,D.	----6332-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
7405-RC	V,R.	----9307-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR DE INGRESOS Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBAR DATOS
3182-RE	G.M,A.	----6973-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS

SEGUNDO: El tribunal estará constituido por los siguientes miembros:
PRESIDENTA: D^a Isabel Sáchez Abad, Concejala Delegada de Servicios Sociales.
VOCAL: Trabajadora Social de la UTS 1, D^a M^a Isabel Moreno Suárez.
VOCAL: Trabajadora Social de la UTS 2, D^a Vanesa Cotta Díaz.
VOCAL: Educadora Social, D^a Noelia Gutiérrez Fernández.
SECRETARIO: Directora del Área de Bienestar Social, D^a Esperanza Luque Gómez.

TERCERO: Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cártama y en su Página Web, indicando que el texto íntegro del listado provisional de admitidos y excluidos se encuentra a disposición de todos los ciudadanos que han presentado su solicitud en la Sede de los Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento y en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, así como en los Registros Auxiliares de la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama y de la Tenencia de Alcaldía del Sexmo, **para cuya consulta deberá irse provisto del correspondiente documento identificativo (D.N.I., N.I.E.).**

CUARTO: Contra el presente acto, que no constituye resolución ni acto de trámite cualificado en los términos del art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento



Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabe la interposición de recurso administrativo alguno, sin perjuicio de la posibilidad de efectuar alegaciones y/o reclamaciones que deberán ser tenidas en cuenta en el momento de dictar la oportuna resolución.

QUINTO: Contra la declaración de exclusión de los abajo relacionados, al constituir un acto de trámite cualificado pues impide la posibilidad de continuar el procedimiento, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución o acudir directamente a la jurisdicción contenciosa administrativa en el plazo de dos meses a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución:

Nº REGISTR O ENTRADA	SOLICITANT E	DNI	ESTADO	MOTIVO
2833-RE	P.R., A.	---6650-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
6564-RC	M.C., A.B.	---4803-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO DE EMPADRONAMIENT O
6965-RC	G.G,R.	----7374-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
3024-RE	R.D,E	----9956-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
6871-RC	C.V,M,J.	----9913-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7024-RC	S.G,M.	----3243-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
3054-RE	A,M.	----3562-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7100-RC	M,T,I,M.	----0884-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



7091-RC	R.D,P.	----8828-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7172-RC	D.S,S.	----4627-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
3107-RC	R.M,M.	----4828-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO DE EMPADRONAMIENT O
7213-RC	E,L,G,A.	----1151-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
3122-RE	J,J,N.	----2580-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7260-RC	F.A,A.	----8586-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7329-RC	A.N,R.	----5234-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7402-RC	M.G,A.	----8304-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
7412-RC	R,T,M.	----5819-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
3256-RE	H.S,M,C.	----6334-	EXCLUIDA	FUERA DE PLAZO

En Cártama, a fecha de la firma electrónica.
LA CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL
(según Decreto 2779/2019, de 21 de junio)

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



Fdo.: D^a Isabel Sánchez Abad.

